

LUC TORRES – HÉLÈNE TROPÉ – JAVIER ESPEJO SURÓS (eds.)

**METAMORFOSIS Y MEMORIA DEL EVENTO.  
EL ACONTECIMIENTO EN LAS RELACIONES  
DE SUCESOS EUROPEAS  
DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII**



AQUILAFUENTE  
**A**



Ediciones Universidad  
**Salamanca**

# AQUILAFUENTE, 319

©

Ediciones Universidad de Salamanca  
y los autores

Motivo de cubierta:

*Relation de la mort et des funérailles de la reine Anne de Bretagne, faite par Pierre Choque (1514)*

1ª edición: diciembre, 2021

ISBN: 978-84-1311-604-4

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0319>

Depósito legal: S 457-2021

Ediciones Universidad de Salamanca

Plaza San Benito s/n

E-37002 Salamanca (España)

<http://www.eusal.es>

[eus@usal.es](mailto:eus@usal.es)

Maquetación, impresión y encuadernación:

Intergraf

Nueva Graficesa

*Hecho en UE-Made in EU*

*Todos los derechos reservados.*

*Ni la totalidad ni parte de este libro  
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de  
Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE

Unión de Editoriales Universitarias Españolas

[www.une.es](http://www.une.es)

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



CEP. Servicio de Bibliotecas

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE RELACIONES DE SUCESOS. Coloquio

(9º. 2019. Rennes, Francia), organizador

Metamorfosis y memoria del evento : el acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII : actas del IX Coloquio de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos (Rennes, 18-21 de septiembre de 2019) / Luc Torres, Hélène Tropé, Javier Espero Surós (eds.).—

1ª edición: diciembre, 2021.— Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2021]

628 páginas : ilustraciones.—(Aquilafuente ; 319)

Ponencias en español y francés

DL S 457-2021.—ISBN 978-84-1311-604-4

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0319>

1. Relaciones de sucesos-Europa-Historia-Congresos. I. Torres, Lucas, editor. II. Tropé, Hélène, editor. III. Espejo i Surós, Javier, 1972-, editor.

087.6:94(4)ª16/18ª(063)

## MILAGROS VISTOS DESDE VENECIA : UN FIN DE SIGLO EDIFICANTE

FRANÇOISE RICHER-ROSSI  
*Université de Paris, ICT, F-75013 Paris, France*

### RESUMEN

La contribución trata de dos *Relaciones* escritas en italiano publicadas en Venecia en 1587 y 1588 respectivamente. La primera recopila los milagros que tuvieron lugar principalmente en España y en Italia, mientras que la segunda describe un milagro ocurrido en los Países Bajos, en guerra contra el Imperio español. En el contexto de la Contrarreforma, esas *Relaciones* de pocos folios que solían circular con mucha facilidad desde Italia hasta las regiones septentrionales, llevan la impronta de los esfuerzos de la Serenísima para adoptar una posición más acorde con las ideas promovidas desde Madrid –a pesar de sus fuertes deseos de proteger su independencia económica, política y religiosa– y reflejan la actividad editorial religiosa veneciana de aquella década, intensa y muy deseosa de difundir un mensaje claro dirigido a los heréticos y a todos cuantos se sentían atraídos por las ideas de la Reforma.

*Palabras clave* : siglo XVI ; Milagros ; Venecia ; España ; Herejía.

### ABSTRACT

This article deals with two News Pamphlets written in Italian and published in Venice with a time interval of one year. The first one (1587) records miracles that mostly took place in Spain and in Italy, while the second one (1588) describes a miracle that occurred in the Netherlands during the revolt against the Spanish Empire.

Within the context of the Counter-Reformation, such thin News Pamphlets used to circulate very easily across Italy and all the way up to Northern Europe. They testify to Venice's efforts to adopt a position that would better accommodate to the ideas fostered by Madrid, in spite of its keen interest in protecting its economic, political and religious

independence. They also show the intensity of Venice's religious editorial activities during this decade, with a view to sending a clear message to the heretics and to whoever might be tempted by the Reform's ideas.

*Keywords* : 16th century ; Miracle ; Venice ; Spain ; Heresy.

## INTRODUCCIÓN

EN EL CONTEXTO DE LA CONTRARREFORMA, esas *Relaciones* de pocos folios que solían circular con mucha facilidad desde Italia hasta las regiones septentrionales, llevan la impronta de los esfuerzos de la Serenísima para adoptar una posición más acorde con las ideas promovidas desde Madrid ; asimismo reflejan la actividad editorial religiosa veneciana de aquella década, intensa y muy deseosa de difundir un mensaje claro dirigido a los heréticos y a todos cuantos se sentían atraídos por las ideas de la Reforma. Por ello, el trabajo aquí presentado se propone analizar dos *Relaciones* relevantes, con el objetivo de poner de relieve el papel de una España abanderada del catolicismo.

Estos dos documentos editados en Venecia fueron redactados en italiano : *Miracoli della Sac.Ma Vergine Maria [...]*<sup>1</sup> y *Relatione del miracoloso prodigio apparso nell'aria. Novamente sopra la città di Rupelmonte in Fiandra [...]*<sup>2</sup>, y se publicaron casi al mismo tiempo : el primero en 1587 y el segundo al año siguiente.

El primero recopila milagros que tuvieron lugar principalmente en España y en Italia. Viene encuadrado con un libro de 140 folios compuesto por extractos sacados de las obras de Luis de Granada, titulado *Rosario della Sacratissima Vergine Maria*<sup>3</sup>. El segundo describe un milagro ocurrido en los Países Bajos en guerra contra el Imperio español.

¿ Cómo explicar, pues, el interés de los editores venecianos por España ?

<sup>1</sup> *Miracoli della Sac.Ma Vergine Maria, Seguiti a beneficio di quelli che sono stati devoti della compagnia del Santo Rosario*, Vinegia, Bernardo Giunti, 1587.

<sup>2</sup> *Relatione del miracoloso prodigio apparso nell'aria. Novamente sopra la città di Rupelmonte in Fiandra. Dove s'intende quanto tempo sia durato il terrore che hà posto a que'popoli, e per causa di quello la conversion di molti heretici, comme legendo intenderete*, Venetia, e ristampata in Urbino, Bartholomeo Ragusi, 1588.

<sup>3</sup> El título completo es *Rosario della Sacratissima Vergine Maria, raccolto dall'opere del R. P. F. Luigi di Granata dell'ordine de Predicatori, con le Meditationi sopra il Pater Noster. E sette devotissime orationi per ciascun giorno della settimana, per il R. P. F. Andrea Gianetti da Salo dell'istesso ordine. Et hora di nuovo accresciuto et ampliato con la giunta de' Miracoli fatti dalla gloriosa Vergine, per virtù del Rosario, con tutte le Bolle e Indulgenze concesse da Sommi Pontefici insino a N.S. Sisto Quinto alla compagnia del Rosario, Adornato anco di bellissime figure di rame, e accomodato a potersi dire senza la Corona per via di alcuni sententiosi versetti della Sacra Scrittura, ciascuno de'quali s'ha da accompagnare con un Ave Maria. Per il R.P. F. Girolamo Berovardi di detto ordine, Lettore nel Convento de S.S. Giovanni e Paolo di Venetia. Con la tavola di tutto quello che nel libro si contiene*, Venetia, Bernardo Giunti, 1587, 140 f.

En primer lugar, es de subrayar que las ediciones realizadas en Venecia representaban la mitad de la producción de libros italianos, una producción tres veces superior a la del conjunto de las ciudades de Milán, Florencia y Roma<sup>4</sup>, ya que gozaba de más libertad que la española. Se editaban libros sobre el Nuevo Mundo sin censura previa puesto que no había ley como la española del veintiuno de septiembre de 1556 que lo prohibiera<sup>5</sup>. También se imprimían libros sospechosos<sup>6</sup>.

En segundo lugar, respecto a la corona española, o mejor dicho al Imperio español, la República de Venecia trató de guardar las distancias protegiendo su independencia económica, política y religiosa.

Primero frente al Emperador, protector del cristianismo, y luego frente a su hijo, el Rey Católico, la República de Venecia se negó a transformarse en un satélite de España, como ocurrió con las ciudades de Milán o Génova, por ejemplo.

Sin embargo, con el Concilio de Trento, la mentalidad empezó a cambiar y se puede apreciar cómo las editoriales se apoderaron, especialmente en el último cuarto de este siglo, de la temática de los milagros para defender las ideas de la Contrarreforma a pesar de que, en los años anteriores, las Autoridades de Venecia acogieran a muchos reformados y los protegieran.

## EL NUEVO RUMBO DE LA EDICIÓN VENECIANA A FINALES DEL SIGLO XVI

Durante la primera época del Concilio, la Serenísima se había opuesto a las ingerencias de la Iglesia manteniendo su libertad de expresión, suprimiendo los *Índices* de 1549<sup>7</sup> y de 1554 y continuando con la venta de libros prohibidos. En 1545, por ejemplo, se editó el *Alfabeto cristiano* de Juan de Valdés pero, posteriormente, debido a la Contrarreforma, se reprimió la influencia de pensadores como este. Los años 1560 modificaron la libertad editorial veneciana. Concretamente, en 1564, cuando apareció el *Índice* de Pío IV, más moderado

<sup>4</sup> Paul GRENDLER, *The roman inquisition and the Venetian press 1540-1605*, Princeton, Princeton University Press, New Jersey, 1977.

<sup>5</sup> Jesús MARTÍNEZ DE BUJANDA, *Index de l'Inquisition espagnole*, 1551, 1554, 1559, Université de Sherbrooke, Canadá, 1984, p. 35. Los libros sobre Indias tenían que ser examinados por el Consejo de Indias. Se incautaron todos los libros editados sin licencia expresa antes de esa fecha.

Hay que señalar que, a lo largo de los años 1570, se publican en Venecia libros sobre el Nuevo Mundo (Benzoni, Ramusio, Colón, Gómara, Castanheda, entre otros) mientras que, en España, la Inquisición endurece las decisiones del Concilio. Cf. Virgilio PINTO CRESPO, *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI*, Madrid, Taurus, 1983.

<sup>6</sup> Figuraban, por ejemplo, en el *Índice* de 1559: Francisco de BORJA, *Tutte l'opere spirituali*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1561; Luis de GRANADA, *Trattato dell'orazione e della meditatione*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1561.

<sup>7</sup> En 1549, aparece el *Índice de libros prohibidos*, el primero en el territorio italiano. Un hecho totalmente normal, puesto que Venecia era el centro más grande de la industria del libro. No obstante, debido a su enorme producción, resultaba difícil controlar las obras allí publicadas.

que el anterior, Venecia garantizó su colaboración con la Santa Sede. El veintidós de julio de ese mismo año, aceptó las deliberaciones conciliares. Por temor a ver el protestantismo difundirse entre la nobleza, hizo incautar muchas obras tras las visitas a las librerías<sup>8</sup> y las inspecciones en las aduanas. Proliferaron entonces los libros de historia y de divertimento<sup>9</sup>, así como los libros religiosos : las obras completas de Francisco de Borja<sup>10</sup>, Luis de Granada<sup>11</sup>, Martín de Azpilcueta<sup>12</sup>, Antonio de Guevara<sup>13</sup> y otras obras contrarreformistas<sup>14</sup>. Asimismo, la larga epidemia de peste que asoló Venecia en los años 1575-77 provocó miedo, fanatismo, superstición<sup>15</sup> y un aumento de las ediciones de libros religiosos. Luis de Granada tuvo mucho éxito durante esa década ya que su obra se tradujo y editó nueve veces. Aunque los lectores lo apreciaban, también sentían curiosidad por los problemas del religioso español con la Inquisición de su país. Dicha curiosidad era espoleada por ser un hombre tan fiel a la Iglesia romana y por estar tan cerca de las ideas de Erasmo.

Las editoriales venecianas se adaptaron y sacaron provecho de las medidas inquisitoriales. Los años más prolíficos en cuanto al número de ediciones de libros religiosos tuvieron lugar en la década de los 80, ya que se vendían obras morales completamente en sintonía con el espíritu de la Contrarreforma, cuyos títulos devotos y tranquilizadores pregonaban, desde la primera página, su profesión de fe católica. Las ediciones de Luis de Granada fueron aumentando, no solo sus libros de oraciones y sus comentarios en lengua vulgar, sino también las obras escritas al final de su vida para rivalizar con los libros de divertimento, que narraban las hazañas heroicas de algunos mártires<sup>16</sup>.

<sup>8</sup> Francesco ERSPAMER, *La biblioteca di don Ferrante. Duello e onore nella cultura del Cinquecento*, Roma, Bulzoni, 1982 ; Ugo ROZZO, *Linee per una storia dell'editoria religiosa in Italia (1465-1600)*, Udine, Arti Grafiche Friulane, 1993, p. 66.

<sup>9</sup> Se publicaron varios libros sobre el Nuevo Mundo y libros de caballería ; también tuvieron éxito las obras de Pedro Mexía y de Antonio de Guevara.

<sup>10</sup> F. de BORJA, *Tutte l'opere...*

<sup>11</sup> L. de GRANADA, *Trattato dell'oratione...* ; Luis de Granada, *Memoriale della vita del cristiano*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1567.

<sup>12</sup> Martín de AZPILCUETA, *Manuale del confessore*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1569 ; Martín de AZPILCUETA, *Cinque commentarii resolutorii*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1568.

<sup>13</sup> Antonio de GUEVARA, *Monte Calvario*, Venetia, Vincenzo Valgrisi 1563 y 1569.

<sup>14</sup> Bonaventura GONZAGA, *Alcuni avvertimenti nella vita Monacale, utili, e necessari a ciascheduna vergine di Cristo*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1568 ; Alfonso RUSPAGGIARI, *Essercitio et ammaestramento del buon cristiano*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1569.

<sup>15</sup> Paolo PRETO, *Peste e società a Venezia nel 1576*, Vicenza, Neri Pozza, 1978, p. 85.

<sup>16</sup> Marcel BATAILLON, *Erasmus y España*, México, FCE, 1979, p. 752 y ss. Se publicaron también libros prohibidos o que habían tenido dificultades con la Inquisición : Diego de ESTELLA, *Dispregio delle vanità del mondo*, Venetia, Francesco Ziletti, 1584 ; Pedro de RIBADENEYRA, *Vita del P. Ignatio Loiola...*, Gabriele Giolito de Ferrari e fratelli, 1586 y 1587 ; Martín de AZPILCUETA, con tres ediciones el mismo año de 1584 : *Manuale de'confessori*, (Angelier), *Commentari*

Los dos documentos estudiados se inscriben, pues, en la línea de las *Relaciones* edificantes llamadas a promover la idea de la infinita misericordia de la Virgen María y los portentos de un Dios todopoderoso y castigador. Anuncian el « afán milagrero », en palabras de Agustín Redondo, del siglo XVII<sup>17</sup>.

## MOTIVOS Y REPRESENTACIONES

Aunque la primera página permite suponer que se pudo editar por separado, el ejemplar consultado de *Miracoli della Sac.ma Vergine Maria [...]* se encuentra encuadrado con otra obra, un compendio de los muchos que se hacían de las obras de Luis de Granada<sup>18</sup>. De hecho, gracias a la popularidad del dominico, la lectura de *Miracoli [...]* estaba asegurada. No cabe duda de que el editor Bernardo Giunti quiso aprovechar la fama del escritor español, lo que supone un ejemplo más del pragmatismo editorial veneciano tanto económico como político que imperaba en la ciudad de la laguna : « primero venecianos luego cristianos », solían decir los mismos venecianos<sup>19</sup>. Por tanto, nos encontramos ante ¿ pragmatismo o dualidad ? La verdad es que editar a Luis de Granada, por ejemplo, significaba propagar las ideas de la Contrarreforma y, al mismo tiempo, dar a conocer a un autor perseguido.

Los folios que nos interesan se inscriben en el proceso de glorificación de los milagros y de las potencias mediadoras que provocaron una veneración extraordinaria de la Virgen María, mediadora por excelencia hasta el punto de convertirse en el verdadero símbolo de la Contrarreforma<sup>20</sup>. Al representar la omnipotencia divina, María ocupa el primer plano, un lugar que le negaban los protestantes en nombre de la pureza de la fe y del rechazo al « folclore » en torno a Cristo. Estos folios ponen de relieve el ahínco con el que los católicos defendían la importancia de las oraciones y, en particular, las del Rosario. María es valorada por tanto a través de sus milagros para poner fin a las críticas virulentas de los reformados<sup>21</sup> y a la ridiculización de los santos. Asimismo, sirve para infundir el miedo al infierno

---

*rissolutori* y *Manuale de'confessori* (Gabriele Giolito de Ferrari e fratelli). Venecia siempre rehusó mostrarse más severa que el papa en materia de censura.

<sup>17</sup> Augustin REDONDO, « Características del periodismo popular en el Siglo de Oro », *Literatura popular, Anthropos* 166/167, mayo-agosto de 1995, p. 80-85, p. 56.

<sup>18</sup> Luis de GRANADA, *Rosario della Sacratissima Vergine Maria*, Bernardo Giunti, 1587 (140 f.) y Giovanni Varisco e compagni, 1582 (276 p.) ; *Meditationi*, Gabriele Giolito de Ferrari e fratelli, 1582 (467 p.), *Fiori pretiosi*, Marc'Antonio Zaltieri, 1583 (12 f.) etc.

<sup>19</sup> Philippe BRAUSTEIN, Robert DELORT, *Venise, portrait historique d'une cité*, Paris, Éditions du Seuil, 1971, p. 119 : « Siamo veneziani, poi cristiani ».

<sup>20</sup> Augustin REDONDO, « Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII) » en *Literatura popular, Anthropos* 166/167, mayo-agosto de 1995, p. 51-59. La Virgen del Rosario llegó a ser un verdadero símbolo de la Contrarreforma.

<sup>21</sup> Los reformados criticaban ante todo la multiplicación de las reliquias y la simonía.

subrayando la importancia de la confesión. Las descripciones insisten en los sufrimientos padecidos en el infierno, mil veces superiores a los de este mundo :

*Ogni pena de l'inferno è maggiore dieci volte più che pena che si possa patire in questo mondo da tutti i martiri, liquali per lo stento & supplicij hanno guadagnato il Paradiso, & gli dannati niente guadagnano ne meritano*<sup>22</sup>.

La oración del Rosario aparece como una garantía de salvación incluso en los momentos más críticos. Entre los milagros descritos por el autor, se encuentra, por ejemplo, el drama de dos chicas atacadas por unos lobos : una fue devorada pero la otra no, porque no había dejado de rezar mientras el lobo le arrancaba las carnes, por lo que fue salvada *in extremis* por unos viajeros. La escena es truculenta, ya que los lobos le habían abierto el vientre a la chica y comido los pechos, pero sus oraciones ininterrumpidas, a pesar de los tremendos dolores, le permitieron salvarse a tiempo para confesarse, comulgarse y ganar, finalmente, el paraíso. Bien es sabido que el objetivo de esas lecturas tremendistas era edificar a través del miedo y del arrepentimiento. Dado que estaban destinadas a leerse en público a unos oyentes en su mayoría analfabetos, se puede imaginar fácilmente la emoción colectiva que debía apoderarse de los mismos :

*... il quale mangiò tutte le mamelle & li aperse il ventre & le mangiò le interiora, & lei divotissimamente invocando la gloriosa Vergine Maria che non la lasciare morir senza confessione & comunione, per virtù della gloriosa Vergine fu liberata da alcuni huomini che sopravvennero, & visse tre dì. Nelqual tempo divotamente si confessò, & comunicò : & fu visitata dalla beata Vergine Maria nell' hora estrema : e dopo la morte fu da lei condotta in paradiso*<sup>23</sup>.

El motivo de la confesión antes de morir cobra mucha importancia, porque es otro tema de disensión con los reformados que recomendaban que la confesión solo se dirigiera a Dios. Es un tema tratado con frecuencia y al que alude, por ejemplo, López de Hoyos a la muerte de Carlos, heredero de Felipe II, quien después de aceptar su muerte en nombre de la voluntad divina, se confesó públicamente para arrepentirse de sus pecados y ganar el cielo. La traducción italiana<sup>24</sup> de su obra *Relación de la muerte y honras fúnebres del Serenísimo Príncipe Don Carlos, hijo de la Majestad del Católico Rey Don Felipe Segundo nuestro señor*<sup>25</sup>,

<sup>22</sup> *Miracoli...*, Venetia, Giunti, 1587, f. 4. Unas páginas más adelante, un gentilhombre tiene una visión (f. 25-26) : « *vidde una pena acerbissima di quelli che non si sono voluti confessare* ».

<sup>23</sup> *Ibid*, f. 8. Para los relatos de milagros relacionados con la Virgen, cf. Jean DELUMEAU, *Naissance et affirmation de la Réforme*, Paris, PUF, 1994, p. 55.

<sup>24</sup> Juan LÓPEZ de HOYOS, *Relatione della morte et esequie del serenissimo principe Carlo*, Venetia, Sessa, 1569.

<sup>25</sup> La obra se editó en 1568 en Madrid en la imprenta de Pierre Cosin.

realizada y editada en Venecia, consta de una dedicatoria al embajador del rey de España en Venecia. Dicha dedicatoria de tres folios alaba la preparación a la muerte y la costumbre católica de honrar a los difuntos con exequias ostentosas. El traductor, Alfonso de Ulloa, da rienda suelta a su odio hacia los « infernales heréticos » :

*Et quelli, che vanamente ciò biasimano [las tumbas suntuosas], spetialmente gli infernali Heretici, non sanno quel che si dicono, ne intendano l'honore che Dio fa à corpi di suoi fedeli poiche così poco lo stimano*<sup>26</sup>.

Para rematar su argumentación, cita el ejemplo del mismísimo Cristo, ungido con costosa mirra a pesar de que iba a resucitar :

*Et se fossero vietate da Dio le spese, che modestamente si fanno nella sepoltura e esequie del Christiano morto, Giesù Christo [...] non ci havrebbe dato lo esempio del suo medesimo corpo : ne havrebbe sopportato che si fossero spesi tanti danari in Mirra & Aloe per ungere il suo Sacratissimo corpo che doveva ben presto ritornare in vita*<sup>27</sup>.

Volviendo a los milagros de la Virgen del Rosario, es de señalar que en un *Advertimento al prudente lettore*, el autor explica a la vez lo que significa la palabra milagro y su carácter sobrenatural :

*Se in questi Miracoli troverai qualcosa che non ti par che quadri al tuo ingegno, & che eccedino l'ordine ordinario, allhor devi concludere esser tanto più vero il miracolo, & tanto più volentieri lo crederai quanto avertirai, che il miracolo vuol dir cosa insolita, fuor'ò sopra l'ordine della natura, per ilche trovando in questi infrascritti miracoli alcune cose che ai superbi pareno cose basse, et aliene dal corso commune, tu concluderai da questo esser tanto più vere.*

Este paratexto, corto pero sugestivo, sirve para refutar los argumentos de los escépticos y persuadirlos de que vuelvan al rebaño. Ahora bien ¿ dónde están las ovejas extraviadas sino en el norte sublevado ?

Este es el tema del segundo documento, que consta de cuatro folios. Se presenta en forma de carta que difunde, sin dilación, la noticia de un acontecimiento ocurrido el año anterior, en noviembre de 1587, en un territorio español sublevado contra su legítimo rey, por lo que se manda un mensaje impactante hacia los heréticos. Cabe preguntarse entonces por qué se editó en Venecia. Es sabido que en dicha ciudad convivían extranjeros de religiones muy diversas, concretamente,

<sup>26</sup> J. LÓPEZ de HOYOS, *Relatione della morte...*

<sup>27</sup> *Ibid.*

una numerosa colonia de alemanes, que eran los primeros interesados en conocer los acontecimientos ocurridos en el norte. En el contexto de la Contrarreforma, estos folios manifiestan, pues, no solo la intensa actividad editorial de la Serenísima, sino sus esfuerzos para reforzar los lazos con el papa.

Sin embargo, no hemos encontrado huella de tal narración en España ni en otro país ni tampoco una reedición veneciana. El único ejemplar del editor Bartholomeo Ragusi se encuentra en la Biblioteca Nacional de España y está redactado en italiano, *Relatione del miracoloso prodigio apparso nell'aria. Novamente sopra la citta di Rupelmonde in Fiandra. Dove s'intende quanto tempo sia durata il terrore che hà posto a que'popoli e per causa di quello a conversion di molti Heretici. Come legendo intenderete*<sup>28</sup>.

La *Relación* consta de dos partes : la descripción del milagro y la conversión inmediata de varios heréticos ; comienza mencionando la muy antigua pertenencia de la ciudad de Rupelmonte a los católicos antes de su caída en manos de los heréticos. Explica el autor<sup>29</sup> que estos no podían disfrutar de la ciudad a causa de la aparición milagrosa, durante cinco días, de una espada celestial de fuego que les infundía miedo.

A diferencia de la compilación de milagros del documento precedente, la acción no pasa en España o en Italia, sino en Flandes. Por otro lado, no se trata de ayudas milagrosas recibidas gracias a la práctica de la oración y a una fe inquebrantable, sino a una clara amenaza venida desde lo más alto. Así pues, la espada remite al castigo violento que espera a los que están cometiendo un doble crimen, contra el rey (crimen de lesa majestad) y contra la Iglesia, puesto que la autoridad real se consideraba de origen divino. El mensaje resulta claro : todo levantamiento contra el rey está condenado al fracaso. Asimismo, los sublevados no pueden sino ser aplastados como pasó con los comuneros sediciosos o los habitantes de Gante en tiempos de Carlos V. Ser rebelde al rey Felipe II es serlo también a la Iglesia y vice versa. La *Relación* sobreentiende la legitimidad de la casa de Austria en Flandes. Según el derecho señorial, Felipe II es señor natural de los flamencos y no puede tolerar que unos rebeldes pisoteen su autoridad y practiquen otra religión que no sea la suya.

La espada incandescente simboliza, pues, el castigo divino que les espera a los heréticos. Por una parte, remite al fuego purificador y exterminador de las hogueras levantadas para ellos y, por otra parte, al fuego eterno del infierno que les aguarda.

<sup>28</sup> La portada menciona sin embargo que también se imprimió en Urbino («*ristampata in Urbino*»), ciudad anexada por los Estados Pontificios en 1532.

<sup>29</sup> La *Relación* menciona su nombre : Giovanni Euschelf ; cf. A. REDONDO, « Las relaciones de sucesos en prosa... », p. 52 ; el hispanista francés subraya que, a partir de los años 1570, las cartas ya no solían ser anónimas, como ocurría en la primera mitad del siglo XVI.

Asimismo, llama mucho la atención la fecha del milagro, el veinticinco de noviembre, día de Santa Catalina de Alejandría. Como es bien sabido, el culto de esta virgen y mártir pasó a Occidente en la época de las Cruzadas y se propagó por toda Italia, siendo en Venecia<sup>30</sup> donde tuvo especial aceptación. En esta ciudad se construyó en su honor una iglesia en el barrio de Cannaregio –hoy en día es un templo desconsagrado por culpa de un incendio<sup>31</sup>. En dicho templo, en el siglo XVI, un cuadro de Paolo Veronese<sup>32</sup> llamado *El matrimonio místico de santa Catalina* decoraba el altar mayor<sup>33</sup>. Aunque el tema del matrimonio místico es común en el este del Mediterráneo y en la espiritualidad católica, ocupa un lugar destacado en el arte veneciano. Otro pintor famoso, Tintoretto, dedicó, a su vez, a la santa una serie de óleos sobre tela titulada *Storie di santa Caterina d'Alessandria*<sup>34</sup>, que se encontraban en la misma iglesia<sup>35</sup>. Actualmente, se custodian en la *Galleria dell'Accademia*. La serie<sup>36</sup> cuenta la historia de la santa, según la *Leyenda dorada*. Catalina rechazó la propuesta de matrimonio del emperador Maximiliano alegando que ya era novia de Cristo, lo que provocó su furia.

Los cuadros de Tintoretto aparecen como un complemento de *El matrimonio místico de santa Catalina* de Paolo Veronese. Resulta obvio que las obras de ambos, en relación con las conclusiones del Concilio de Trento, estaban destinadas a consolidar las creencias católicas con respecto a las protestantes. Ambos acudieron a santa Catalina, símbolo de la pureza de la fe y de la abnegación. Omnipresente en Europa, su culto lo fue más aún en Italia, donde otra Catalina, la de Siena, comenzó sus predicaciones en 1373 yendo de la Toscana a Roma y pasando por Aviñón con el objetivo de rogarle al Papa que volviera a la Ciudad Eterna.

<sup>30</sup> Alejo LO RUSSO, « Imágenes y fuentes documentales en la atribución de una pintura », Buenos Aires, Universidad de Facultad de Filosofía y Letras, ponencia sobre Historia del Arte, s. f.

<sup>31</sup> La iglesia sufrió un incendio en 1977.

<sup>32</sup> Para saber más sobre la organización de su taller y la cooperación de familiares suyos, cf. Luciana CROSATO LARCHER, « La bottega di Paolo Veronese », en Maximo Gemin (ed.), *Nuovi studi su Paolo Veronese*, Venecia, 1990, p. 263-264 y Beverly Louise BROWN, « Replication and the Art of Veronese, in Retaining the Original : Multiple Originals, Copies and Reproductions » en *Studies in the History of Art*, vol. 20, Washington, 1989, p. 111-124. Muchas de las obras fueron firmadas como *Haeredes Pauli*, lo que provocó confusión.

<sup>33</sup> Este óleo sobre tela, de 337 x 241 cm, fue realizado hacia 1575. Hoy en día está conservado en la *Galleria dell'Accademia*, en Venecia.

<sup>34</sup> Son óleos sobre tela cuyas dimensiones son : [alto por ancho] cm 160 x 227 ; 160 x 228 ; 161 x 230 ; 162 x 226 ; 160 x 244 ; 160 x 245 (1550 los tres primeros, 1585-1590 los otros tres).

<sup>35</sup> Michele de MARTIN, « Tintoretto, storie di santa Caterina », Venice café, 8/12/2018. <<https://www.venicecafe.it/tintoretto-storie-di-santa-caterina-1582-1585-gia-nella-chiesa-di-santa-caterina-a-cannaregio-parte-prima-storia-del-ciclo-storia-della-martire/>>

<sup>36</sup> Rodolfo PALLUCCHINI, Paola ROSSI, *Tintoretto. Le opere sacre e profane*, 2 vols, Milán, Electa, 1982. Para los autores, la probable paternidad del maestro ha sido reconocida pero no en su globalidad sino solo para dos obras : « *Santa Caterina subisce il martirio delle ruote* » y « *Santa Caterina condotta al luogo della decapitazione* ».

Por tanto, la referencia al nombre de Catalina es doble : la primera, martirizada a principios de los años trescientos, ganó su disputa contra unos filósofos paganos que acabaron convirtiéndose a la fe de Cristo ; la segunda, viajera incansable, es la mediadora por excelencia merced a su lucha por la unidad de la Iglesia desgarrada entre dos papas. Ambas aparecen, pues, como imprescindibles en las oraciones en el momento de otra división : entre católicos y protestantes.

Sin embargo, lo que llama la atención en el milagro de Rupelmonte es que, si es cierto que el catolicismo sale victorioso el día de santa Catalina, la santa no desempeña ningún papel. En realidad, no se trata de un milagro suyo, sino de uno realizado por el mismo Dios, quien confunde directamente a los reformados.

El objetivo de la *Relación* es doble : por una parte, la referencia a la santa responde a los requisitos del Concilio y a las creencias populares católicas ; y, por otra parte, la manifestación divina, de poder y de cólera, se dirige –sin intermediario– a los protestantes de Flandes tan reacios al santoral y a su folclore. Para convencer a los reformados, mejor mencionar solo a Dios, en un encontronazo entre el Creador y unos hijos sublevados.

## CONCLUSIONES

Estas dos *Relaciones* editadas en Venecia no se contentan con difundir un claro mensaje ideológico, sino que también exaltan la imagen de una España abanderada del catolicismo, exportadora de su fe y de lo que es su esencia : los milagros. Estos manifiestan que Dios está del lado de los católicos y que, por eso, ofrece signos visibles de su existencia, demostrando lo absurdo de las ideas de la Reforma.

Estas reflexiones nos llevan a preguntarnos : ¿ estaban destinadas estas *Relaciones* a elogiar a España o se limitaban a combatir la herejía luterana ? ¿ Intervinieron las autoridades españolas, a través de la embajada en Venecia, para que se editaran ? Es posible<sup>37</sup>. Sin embargo, tampoco se puede negar el cambio operado al final del siglo y el fuerte deseo de exaltar las ideas de la Contrarreforma incluso en una ciudad como Venecia.

Por tanto, podemos pensar : ¿ se olvidaron los autores de estas *Relaciones* de las querellas italo-españolas pensando solo en el interés del catolicismo ? No lo creemos posible, ya que el milagro de Flandes llama la atención sobre unos súbditos rebeldes a su rey, y los milagros del Rosario vienen encuadrados con la obra de un español castigado por la severa Inquisición de su país.

Consideramos finalmente que, en aquella época, corrían en Venecia sentimientos ambivalentes, que formaban parte de su propia idiosincrasia : por un

<sup>37</sup> Nina LAMAL, « Promoting the Catholic Cause on the Italian Peninsula : Printed Avvisi on the Dutch Revolt and the French Wars of Religion, 1562-1600 », *News Networks in Early Modern Europe*, Joad Raymond and Noah Moxham (ed.), Leiden, Brill, 2016, p. 675-694.

lado, la Serenísima defendía la fe católica, podemos decir incluso en la misma medida que el propio Imperio español pero, por otro, criticaba con obstinación y tenacidad todo lo que aquella España representaba.

## BIBLIOGRAFÍA FINAL

- AZPILCUETA, Martín de, *Cinque commentarii resolutorii*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1568.
- , *Manuale del confessore*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1569.
- , *Commentari rissolutori*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari e Fratelli, 1584.
- , *Manuale de'confessori*, Venetia, Giorgio Angelieri, 1584.
- , *Manuale de'confessori*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari e Fratelli, 1584.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España*, México, FCE, 1979.
- BORJA, Francisco de, *Tutte l'opere spirituali*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1561.
- BRAUSTEIN, Philippe et Delort Robert, *Venise, portrait historique d'une cité*, Paris, Éditions du Seuil, 1971.
- BROWN, Beverly Louise, « Replication and the Art of Veronese, in Retaining the Original : Multiple Originals, Copies and Reproductions » en *Studies in the History of Art*, vol. 20, Washington, 1989, p. 111-124.
- BURKE, Peter, « Early Modern Venice as a Center of Information and Communication », en *Venice Reconsidered : The History and Civilization of an Italian City-State, 1297-1797*, John Martin, Baltimore (ed.), Johns Hopkins University Press, 2000, p. 389-419.
- CARACCILOLO, Carlos H, « Protestantes y disidentes religiosos en las relaciones de sucesos italianas (siglos XVI-XVII) », en *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*, Patrick Bégrand (ed.), Paris, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2009, p. 173-85.
- CROSATO LARCHER, Luciana, « La Bottega del Veronese », en Maximo Gemin (ed.), *Nuovi studi su Paolo Veronese : Convegno internazionale di studi*, Venezia, Arsenale Editrice, 1990, p. 256-264.
- DELUMEAU, Jean, *Naissance et affirmation de la Réforme*, Paris, PUF, 1994.
- ERSPAMER, Francesco, *La biblioteca di don Ferrante. Duello e onore nella cultura del Cinquecento*, Roma, Bulzoni, 1982.
- ESTELLA, Diego de, *Dispregio delle vanità dell mondo*, Venetia, Francesco Ziletti, 1584.
- GONZAGA, Bonaventura, *Alcuni avvertimenti nella vita Monacale, utili, e necessari a ciascheduna vergine di Cristo*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1568.
- GRANADA, Luis de, *Trattato dell'oratione e della meditatione*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1561.
- , *Memoriale della vita del christiano*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1567.
- , *Devotissime meditationi...*, Gabriele Giolito de Ferrari e fratelli, Venetia, 1582.
- , *Rosario della Sacratissima Vergine Maria*, Venetia, Giovanni Varisco e compagni, 1582.
- , *Fiori pretiosi*, Marc'Antonio Zaltieri, Venetia, 1583.
- , *Rosario della Sacratissima Vergine Maria*, Venetia, Bernardo Giunti, 1587.

- GRENGLER, Paul, *The roman inquisition and the Venetian press 1540-1605*, Princeton, Princeton University Press, New Jersey, 1977.
- GUEVARA, Antonio de, *Monte Calvario*, Venetia, Vincenzo Valgrisi, 1563.
- , *Monte Calvario*, Venetia, Vincenzo Valgrisi, 1569.
- INFELISE, Mario, *Prima dei Giornali : Alle origini della pubblica informazione, secoli xvi e xvii*, Roma e Bari, Laterza, 2002.
- LAMAL, Nina, « Promoting the Catholic Cause on the Italian Peninsula : Printed Avvisi on the Dutch Revolt and the French Wars of Religion, 1562-1600 », *News Networks in Early Modern Europe*, Joad Raymond and Noah Moxham (eds.), Leiden, Brill, 2016, p. 675-694.
- LO RUSSO, Alejo, « Imágenes y fuentes documentales en la atribución de una pintura », *IV congreso internacional artes en cruce : constelaciones de sentido*, Buenos Aires, Universidad de Facultad de Filosofía y Letras, ponencia sobre Historia del Arte, 2016.
- LÓPEZ DE HOYOS, Juan, *Relatione della morte et esequie del serenissimo principe Carlo*, Venetia, Sessa, 1569.
- MARTIN, Michele de, « Tintoretto, storie di santa Caterina », Venice café, 8/12/2018. <<https://www.venicecafe.it/tintoretto-storie-di-santa-caterina-1582-1585-gia-nella-chiesa-di-santa-caterina-a-cannaregio-parte-prima-storia-del-ciclo-storia-della-martire/>>.
- MARTÍNEZ DE BUJANDA, Jesús, *Index de l'Inquisition espagnole, 1551, 1554, 1559*, Université de Sherbrooke, Canadá, 1984.
- Miracoli della Sac.Ma Vergine Maria. Seguiti a beneficio di quelli che sono stati devoti della compagnia del Santo Rosario*, Vinegia, Bernardo Giunti, 1587.
- MORETTI, Silvia, « La trattatistica italiana e la guerra : Il conflitto tra la Spagna e le Fiandre (1566-1609) », *Annali dell'Istituto storico italo-germanico in Trento*, 20, 1994, p. 129-64.
- PALLUCCHINI, Rodolfo & ROSSI, Paola, *Tintoretto. Le opere sacre e profane*, 2 vol, Milano, Electa, 1982.
- PETTEGREE, Andrew, « France and the Netherlands : the Interlocking of Two Religious Cultures in Print During the Era of the Religious Wars », in *The French Book and the European Book World*, Andrew Pettegree (ed.), Leiden, Brill, 2007, p. 109-28.
- PRETO, Paolo, *Peste e società a Venezia nel 1576*, Vicenza, Neri Pozza, 1978.
- PINTO CRESPO, Virgilio, *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI*, Madrid, Taurus, 1983.
- REDONDO, Augustin, « Características del periodismo popular en el Siglo de Oro », *Literatura popular, Anthropos* 166/167, mayo-agosto de 1995, p. 80-85.
- , « Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII) », *Literatura popular, Anthropos* 166/167, mayo-agosto de 1995, p. 51-59.
- Relatione del miracoloso prodigio apparso nell'aria. Novamente sopra la città di Rupelmonte in Fiandra. Dove s'intende quanto tempo sia durato il terrore che hà posto a que'popoli, e per causa di quello la conversion di molti heretici, comme legendo intenderete*, Venetia, e ristampata in Urbino, Bartholomeo Ragusi, 1588.
- RICHER-ROSSI, Françoise (éd.), *Minorités ethniques et religieuses. La voie étroite de l'intégration*, postface de Bartolomé Bennassar, Paris, Michel Houdiard Éditeur, 2014.
- RIBADENEYRA, Pedro de, *Vita del P. Ignatio Loiola*, Gabriele Giolito de Ferrari e fratelli 1586, 1587.

- ROZZO, Ugo, *Linee per una storia dell'editoria religiosa in Italia (1465-1600)*, Udine, Arti Grafiche Friulane, 1993.
- , *La strage ignorata. I fogli volanti a stampa nell'Italia dei secoli xv e xvi*, Udine, Forum, 2008.
- RUSPAGGIARI, Alfonso, *Essercitio et ammaestramento del buon cristiano*, Venetia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1569.
- VAN ZUILEN, Vincent, « Les Placards de Philippe II en Flandres et Brabants », in *Les écrits courts à vocation polémique*, eds. Barbara Ertlé and Martin Gosman, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2006, p. 113-29.





UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

Ediciones Universidad  
Salamanca



SIERS  
Sociedad Internacional  
para el estudio de las  
relaciones de sucesos

ISBN: 978-84-1311-604-4



9 788413 116044